

ACTA 3ª Y ÚLTIMA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS 2 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD SIN ASCENSO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

ASISTENTES:

Presidente:

- D. Manuel López Sánchez

Secretario:

- D. Juan Carlos Arranz Fernández

Vocales:

- D. Carlos Miguel Corrales Hernández
- D^a Alicia Romero Nieto
- D. Lisa Martin-Aragón Baudel
- D. Alfonso Menéndez Prados

En la sala de BANDERAS del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, siendo las nueve horas del día doce de junio de dos mil veinte, comparecen los Sres. anteriormente relacionados, bajo la presidencia de D. Manuel López Sánchez, al objeto de celebrar la sesión para la que han sido oportunamente convocados, actuando como Secretario D. Juan Carlos Arranz Fernández

ORDEN DEL DÍA

Una vez vista la puntuación otorgada por los tutores Alejandro Velasco Vigil (Inspector) y Justo tirado de la Flor (Oficial) los cuales fueron nombrados por el Comisario Jefe de la Policía Local de Las Rozas de Madrid D. Manuel López Sánchez, se acuerda por parte del Tribunal, una vez concluida dicha valoración, se proceda a la calificación definitiva del proceso de movilidad, la cual viene dada por la suma de la calificación obtenida en la fase de concurso y la correspondiente al curso selectivo de formación, estableciéndose en tal suma la siguiente ponderación: $(CM \times 0,40) + (CS \times 0,60)$, donde CM es la calificación obtenida en la fase del concurso y CS es la calificación obtenida en el curso selectivo de formación, quedando las calificaciones definitivas en el siguiente orden:

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA FINAL FASE DE CONCURSO	NOTA FINAL CURSO SELECTIVO	FASE DE CONCURSO 40%	CURSO SELECTIVO 60%	NOTA FINAL
***1793**	SEVILLA	ZAMORA	RAQUEL	8,8	9	3,52	5,4	8,92
***4590**	ESTEBAN	CARRASCO	MIGUEL ANGEL	8,2	9	3,28	5,4	8,68



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

Por parte del Tribunal se propone a los candidatos: D^a. Raquel Sevilla Zamora y D. Miguel Ángel Esteban Carrasco que han superado el proceso de movilidad para ser nombrados con fecha 12 de junio de 2020, como funcionarios/as de carrera en la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, que serán emplazados por el Departamento de RR.HH del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, sito en la Plaza Mayor s/n. para hacerles entrega de la notificación del nombramiento así como para el Acto de la toma de posesión de los respectivos puestos.

Una vez terminada el Sr Presidente cierra la sesión siendo las 09:45 horas del día en la cabecera reseñado.

El Secretario

El Presidente